

**CONVOCATORIA**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.**

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de **INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.**, y de manera expresa a los señores Comisarios de ISM Integralserve Management Contadores Públicos Cia. Ltda., a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se realizará el día martes 17 de marzo del 2020, a las 15H00 horas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 106, Cumbayá, en que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario.
3. Lectura y conocimientos en su caso, del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2019, y de la Cuenta de Resultados.
5. Distribución de Utilidades.
6. Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2019 y las de años anteriores.
7. Nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2020.
9. Nombramiento de Comisarios para el año 2020.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2019, Estado de Cuenta Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 106, Cumbayá.

Cumbayá, 06 de marzo de 2020

PRESIDENTE